

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1469 ZARAGOZA

D^a Tomasa Hernández Martín, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 de Zaragoza por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 452-2018-A1, y N.I.G. 5029747120180000985

2.- Carácter del concurso: consecutivo

3.- Fecha de declaración y apertura liquidación: 04-12-2018

4.- Deudor en concurso: D. Vicente Abad Martín y D.^a María José del Val Hidalgo de Morillo, casados en régimen de gananciales, dni: 19084583B y 16015229F, respectivamente. Domicilio: Zaragoza, calle Ibón de Astún, 26, portal 1, 2E.

5.- Facultades de administración: Suspendidas

6.- Administración concursal: D. Juan Ignacio Oliván Bascones.

Dirección postal: Av Independencia, 32, 3 dcha

Dirección electrónica: juanolivan@sio-2.es

Teléfono: 976224411

7.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado

8.- Personación: Por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.de.talleDepartamento

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77

Horario de Atención: 9h a 17h30m

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 14 de diciembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A190001523-1